LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 15 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.116

Clamoreo insensato

Unánimemente, toda la prensa de Madrid, desde la más reaccionaria á la ultra-radical, ha levantado un clamoreo contra el Gabinete que preside el *gran* canonista y no menos ensoberbecido y solapado don Antonio Maura, porque ha dispuesto aplazar el proyecto de ley, concediendo dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

El Imparcial, Heraldo de Madrid, El País, La Epoca, El Liberal, rompen lanzas en pró de tal proyecto, para que urgentemente se transforme en ley, y surta sus efectos. Todos los hombres políticos, de significación y altura, que residen en Madrid, como juramentados, combaten también en pró de tal asunto. Borran toda idea política y sustentan su opinión, con empeño digno de mejor causa; los reaccionarios y conservadores exponen la conveniencia de que la población donde reside la Corte, debe aparentar y sostener fausto y lujo; los demócratas como Salmerón y el mismo Canalejas, sacan á relucir la conveniencia que existe de efectuar obras para aliviar la miseria que amenaza á la clase proletaria.

Las razones que exponen los periódicos y los hombres políticos, son de peso, pero no nos convencen.

No es que nos guíe un sentimiento de envidia, como ha dejado traslucir el municipio de Barcelona, que protestando de ese privilegio que iba á otorgarse, era únicamente para pedirlo también para sí; no nos guía un prurito exclusivista como el que sustentan los catalanistas en cuantas manifestaciones hacen. Pero debemos protestar, como en tiempo oportuno lo hicimos, de esas concesiones exclusivas, que no remedian ningún mal, ni de momento, y sientan precedentes inmorales.

Muy santo y justo que el municipio de Madrid procure por todos los medios que tenga á su alcance remediar la triste situación en que se encuentra la clase obrera; con procurar que no se filtren tantos millones misteriosamente como sucede, y trazar una raya en el capítulo del presupuesto destinado á gastos supérfluos, tendrá con creces los dos millones que solicita del Estado, del erario público, cuyo caudal lo forman el tributo que los miles de municipios que forman la nación española, rinden. Si es para aliviar la situación de un puñado de obreros, la concesión de esos dos millones, mucho mejor podrían destinarlos para socorrer á los infelices mineros de Almadén, que con 32 pesetas al mes, se están pudriendo los huesos y gastando sus energías físicas, encerrados en las cavernas de donde se extrae el mineral que se convierte en azogue; mucho mejor que los destinaran á esos infelices, miserables campesinos de Andalucía, que trabajando de sol á sol ganan *setenta y dos* céntimos diarios, que consumen para el alimento de su familia, encerradas en mazmorras de las que los mismos perros huirían; mejor sería entregarlos á los labriegos de los campos de Extremadura, corroídos por la fiebre y sin pan, pues ni la vida con el trabajo explotador pueden ganarse. ¿Para qué enumerar más? La situación del obrero español, no es la más lisongera, y en todo rincón del territorio español se encuentra esta crisis.

Pero esta crísis no se resuelve con subvenciones dadas á uno ó á otro privilegiado municipio. El mal radica más hondo y para extirparlo, débese hacer largo estudio y poderoso esfuerzo.

Dos millones concedidos á Madrid, ya sabemos en que se invertirían: la construcción de un palacio, de un edificio donde el artista podría lucir sus habilidades, la apertura de una gran vía, un asunto de ornato, pero que una vez construído, sería como un *muerto* más, y lo que aquí se impone, es la construcción de templos y edificios que tengan matriz que poder fecundar, algo que no sea estéril: fábricas, talleres, laboratorios, lo que significa movimiento y vida. Y esto no entra en el plan, en los propósitos, en los deseos del Ayuntamiento de Madrid.

La prensa, en artículos que contristan, citan como ejemplos las subvenciones que Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, conceden á los municipios de París, Roma, Londres, Berlín; la cuestión allí cambia de aspecto, pues se trata de naciones ricas que subvencionan á municipios que tienen ya vida propia, pero para exigirles gastos y sujetarlos á ciertos deberes; no sucede esto en España, con relación á Madrid. Los gastos oficiales de la Corte en España, los paga todos el Estado; en el extranjero los pagan las municipalidades por la subvención que perciben.

No puede por tanto invocarse lo que sucede en otros países, pues es un asunto que no puede tener comparación; tampoco puede sacarse á relucir la muletilla de la cuestión obrera, por los motivos que hemos expuesto.

No puede ser más insensato el clamoreo que levanta la prensa madrileña contra el Gabinete de Maura, por haber aplazado la discusión de ese proyecto. Estudien imparcialmente el asunto, y verán lo muy errados que han ido al discutirlo y al alentarlo.

Las crísis obreras no se resuelven arrojando unas monedas al aire; las poblaciones gastan en lujo cuando puedan soportarlo, nunca por limosnas que perciban. Hagan que el volante se mueva y el troquel acuña, y entonces quedarán resueltas ambas cuestiones: la de la crísis obrera y la del ornato público.

La petición es absorción; absorven los parásitos, pero no producen.

Lo que no produce, debe arrarse.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

La iniciativa privada y el «Quijote» para todos

Siguiendo el hilo de las indicaciones anteriores, llegaríamos á brindar tantas á los devotos de Cervantes en todas las esferas sociales, que éste sería el cuento de nunca acabar, ó habría que dejarlo roto á lo mejor, como Sancho dejó sin concluir el famoso cuento de las cabras.

Ni ¿quién pone andadores á la ágil, suelta y fecunda iniciativa particular? Tanto valdría poner puertas al campo. *El Imparcial*, en aras del culto á Cervantes y á la dulcinea pátria—que algunos follones se obstinan en reducir al grosero estado de la rústica Aldonza Lorenzo,—se limita á abrir sus columnas á todas las proposiciones con que el público quiera ayudar y mejorar las presentes. Queda empezada con esto una sección especial, previo un escrutinio que no será grande ni donoso, como el practicado en la librería de Alonso Quijano, pero sí tan concienzudo como exige materia que no quiere ser manoseada ni puesta en ridículo.

A las empresas editoriales, artísticas y periodísticas, se les ofrece un campo tan vasto como fértil para sembrar primores y cosechar maravillosos frutos.—¡Qué inmarcesible lauro, por ejemplo, para el que acertase á hacer una edición clara, correcta, elegante, muy manejable y muy legible, del libro que más ediciones ha alcanzado sobre la tierra, después de la Biblia, poniéndolo al alcance de los lectores menos adinerados! Junto á los suntuosos *Quijotes* que se han hecho, se hacen y se harán, un *Quijote* de á dos reales. Se desea y se pide que la Academia mande imprimir por su cuenta una nueva edición oficial del *Quijote*, para distribuir los ejemplares entre todas las escuelas públicas de España. La idea es excelente, pero debe ser excelentísima. Ampliándola la misma Academia, pudiérase dedicar la cantidad destinada para dicha edición á una subvención, que en virtud de público concurso y con las debidas condiciones, se otorgaría—más bien á título de premio que á título de precio—al Juan de la Cuesta actual que editase el mejor *Quijote* dentro de la inverosímil baratura, para que en lugar y hogar alguno del globo donde se hable la lengua castellana, nunca se eche de menos la Biblia del buen humor.

MARIANO DE CÁVIA.

(Continuará)

En libertad

Ayer, á las once de su mañana, salieron de las cárceles de esta ciudad, en libertad provisional, don Nemesio Planas, don Domingo Fort, don Ramón Creus y don Feliciano Soler, que se hallaban recluidos como supuestos autores de un supuesto delito político, relacionados con unos sucesos desarrollados en Torroella de Montgrí.

Ni el más mínimo comentario queremos hacer hoy sobre este asunto, estando en tramitación el expediente. Cuando se haya probado la inocencia absoluta de los acusados, como no dudamos sucederá, entonces ya hablaremos, ya indagaremos las causas, ya veremos quienes son los principales causantes de los sucesos, que fiados en su poderosa alcurnia y posición creen se puede jugar con todo un pueblo y toda una comarca.

Para comentar todo esto permanece hoy en huelga nuestra pluma, pero no para felicitar á los tan justamente puestos en libertad y dar muestras del regocijo que nos ha invadido cuando se nos ha comunicado la grata noticia.

SUBASTAS

Para el suministro de víveres y utensilios con destino á los establecimientos de Beneficencia, para el año 1904, se celebrarán en la Diputación las siguientes subastas.

Día 16.—A las 9 de la mañana, carne de buey y borrego para el Hospital.—A las 10, idem idem para el Hospicio.—A las 11, idem idem para el Manicomio.—A las 12, vino de 16 grados para el Hospital y el Hospicio.—A las 3, idem idem para el Manicomio.—A las 4, arroz para los tres establecimientos.—A las 5, fideos para las tres casas.—A las 6, harinas para el Hospital.—A las 7, harinas para el Hospicio.

Día 17.—A las 9, pan para el Manicomio.—A las 10, patatas para las tres casas.—A las 11, aceite para los tres establecimientos.—A las 12, tocino para los tres establecimientos.—A las 3, chocolate para los tres establecimientos.—A las 4, azúcar *pilé* para la famacia del Hospital.—A las 5, carbón de encina para los tres establecimientos.—A las 6, carbón de cook para idem.

Día 18.—A las 9 de la mañana, leña de encina para los tres establecimientos.—A las 10, leche de vaca para idem.—A las 11, materiales para la zapatería del Hospicio.—A las 12, idem para la alpargatería del mismo.

DE TORROELLA DE MONTGRI

Sr. Director de LA LUCHA.

Querido amigo: Las circunstancias me obligan á un pequeño desahogo y le agradeceré de cabida en las columnas de su apreciable periódico á este escrito, dándole las gracias anticipadas su afectísimo S. S. q. b. s. m.

El de Torroella.

Señor director: Si el asunto que con tanta ligereza trata *El Correo de la Tarde* no fuese tan sério y mas que sério capital para esta villa y su distrito, sería cosa de tomarlo á risa, por tanto desplante y manía de cepillar, negando la evidencia de los hechos que con tanta torpeza como maldad nos ha proporcionado el caciquismo representado por el Conde de Serra.

Hay cosas que por hechas á la sombra cree el caciquismo no han de verse claras, creyendo en su soberbia poder seguir su jesuítico proceder contando con la impunidad, mas el público que sigue de cerca todos sus actos por la lucha que contra el mismo sostiene, ve hasta sus mas recónditas intenciones; si se equivoca ó no los hechos lo demostrarán muy pronto.

De seguir en esta comarca imperando el caciquismo peligra la vida, la honra y la libertad de sus moradores y esto lo sabe la gran masa del pueblo, muchos solo porinstinto, y de aquí que de empeñarse en seguir su mal camino nadie sabe donde iremos á parar.

Lo que solo son gritos de ódio contra el caciquismo se transforma hasta convertirse en materia punible; al clamoreo de un pueblo ávido de justicia y libertad se le responde estampándole en la frente una manopla de hierro; jamás se había notado como hoy un clamoreo tan unánime, un ódio tan intenso contra el caciquismo; esto debería ser estudiado por nuestras autoridades á fin de poner remedio á tiempo, pero no desde su despacho donde solo se acercan los privilegiados y aduladores, si no recojiendo en los mismos pueblos aquellas impresiones que pudieran ilustrarles.

Hoy en esta comarca podría el señor Gobernador de la provincia, sin aparato de fuerza alguno y como el que asiste á un espectáculo cualquiera, convencerse hasta la evidencia de la gran popularidad que goza el Conde de Serra, si supiera el día que este señor tenga intención de visitar algunos pueblos del distrito, pudiendo presenciar el recibimiento grandioso que se le prepararía, por mas que debe conocerle muy bien, así como á estas verdaderas nulidades que le rodean viviendo de su aliento; si repasa

su memoria el señor Gobernador ó los papeles que quizás conserve recordará aquella traición que en pasadas elecciones hizo al que con sinceridad ó por otras causas llamaba su candidato y encontrará aquellas cartas en que con su firma recomendaba el señor Robert solo al suyo y en su virtud podrá recapacitar sobre el apoyo que pueda darle, aunque mediasen de por medio abogados de la casa como era el ministro de la Gobernación.

En pocos dias ha faltado muy poco haya convertido el caciquismo á esta villa católica de si, en esceptica, sino atea, llegando al extremo de dudar de la Santa Biblia en cuanto á los profetas se refiere y gracias al voto de calidad en algunos asuntos de interés comunal dado por quien hasta la fecha no se habia apercibido del peligro que corrian las santas creencias, sinó el caciquismo que predicaba profetizando lo que debia venir, hubiera caido en el mayor de los ridiculos dando á conocer su falta de infalibilidad y hubiera tenido un candidato suyo al mas *carajé* incapacitado.

Estos milagros que logra el caciquismo de hacer se declare capacitado para concejal á un contratista del municipio á despecho del público y de la ley, sin que pueda ocultar su carácter comercial, son los que exasperan á un pueblo y dan resultados contraproducentes, aùn contra el mismo que acepta tan inmoral investidura.

El pueblo que mira con prevención todos los actos del caciquismo la dá en ver su mano negra en todo lo que ocurre, viendo solo privilegios y miserias en lo que entiende, viendo lo mismo en todos aquellos asuntos que han dado en llamar de orden público, no siendo nadie capaz de sacarle de la mollera que el caciquismo haya dejado de tener intervención directa ó indirecta en ellos creando una tan grande reacción en contra suya que ha de serle fatal pero, *no hay mal que por bien no venga*, toda vez que esta reacción ha determinado la muerte del caciquismo, no solo en esta villa si que también en todo el distrito, pudiendo asegurar se le ha despedido para siempre.

Nuestra comarca tan pacífica siempre y en esta villa que jamás se han registrado actos de carácter general vituperables, el caciquismo la ha convertido en un volcán, que si bien podemos llamar hoy subterráneo por oirse sus manifestaciones en los bajos, el día que abra su cráter cualquiera puede tragarse á cuantos han dado materiales para su desarrollo, por ser los más débiles de fuerza y espíritu aunque los màs fuertes, hoy en toda clase de desafueros y el día que esto suceda ¿de quién será la culpa? ¿á quién irán con sus lamentos que no les dé con la puerta en sus narices?

Yo no he de profetizar como esta gente á la segura, sabiendo les son sus dioses propicios en sus deseos, yo solo he de señalar probabilidades dado el proceder de ellos, diciendo al cacique y á sus secuaces, «has sembrado vientos, recojerás tempestades»; si quieres que tu naufragio no sea fatal, recoje velas y vete donde haya bonanza, donde nadie te conozca y allí en el fondo de tu nulidad, si es que tienes algo de conciencia sin pervertir, si el ódio cesa de aconsejarte, piensa que de haber seguido el buen camino, el pueblo hubiera olvidado hasta tus defectos, reservándote un puesto entre sus preferidos y que por haber seguido solo los dictados de tu maldita soberbia hoy te desprecia y te repele como un reptil venenoso.

Este es mi último adiós al caciquismo de esta villa; paz á los muertos y séale la tierra mucha y pesada.

Se reitera de V. su más afecmo.

s. q. b. s. m.

El de Torroella.

NOTICIAS

Ayer se nos dijo que el vecindario de Torreella de Montgrí, estaba preparado para recibir con una manifestación de simpatia á los cuatro individuos que han estado recluidos en nuestra cárcel por los sucesos de Santa Catalina.

El dia 31 de este mes termina el plazo para que puedan ponerse en situacion legal todos los reservistas del ejército.

El pasado domingo hizo un tiempo verdaderamente aborrecible: agua, frio y ventolera.

Los domingueros, privados del paseo, invadieron teatros, sociedades y establecimientos público, huyendo de la intemperie.

Vióse muy animado el baile que el domingo por la noche celebró la importante sociedad «Las Odaliscas».

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se unieron ayer en indisoluble lazo matrimonial la bella y elegante señorita doña Elvira de Llobet y de Pastors y el jóven abogado don José Sambola.

Bendijo á la feliz pareja el Rdo. cura párroco de la Catedral doctor don Miguel Boixons.

Era numeroso el cortejo de invitados. Entre ellos vimos á las familias de Llobet, Sambola, Trincheria, Perez Xifra, Salellas, Simon, Ciurana, Careaga con sus tres hijas Conchita, Maria Luisa y Antonia, Viuda de Camps con su hija, Condesa de Berenguer, Viuda de Capellá, con su hija, el notario de Barcelona señor Torres con sus hijas Carmen, Anita y Dolores, capitán señor Valls y señora, señor Montserrat y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de la religiosa ceremonia, se celebró un explèndido banquete servido por el «Hotel Peninsular».

Al descorcharse el champagne, pronunciaron sentidos brindis los padres de los recién casados, el reverendo cura don Félix Paradeda y los señores Badía, Comas y Masó.

Los recien casados salieron con el expres de la tarde para hacer el viaje de bodas.

Les deseamos muchas felicidades y una interminable luna de miel.

Hemos saludado al director de *La Frontera* de Camprodón, don Severo Barnadas.

Dice un colega que han cesado por completo los trabajos en las minas de carbón de Surroca (San Juan de las Abadesas), pertenecientes á la Compañía del Norte, habiendo sido despedidos todos los operarios que se han repartido entre las minas de Caralps y Setcasas.

Durante este mes las juntas locales de primera enseñanza han de confeccionar el Censo de niños y niñas y remitir un ejemplar á la Junta provincial y otro á la Dirección general.

Si se reune número suficiente de señores concejales esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Esta mañana se celebrarán dos juicios orales en nuestra Audiencia provincial.

Uno para ver la causa procedente de este juzgado que por estafa se sigue contra Juan Cantó Bofill y otro para entender en la causa que por el mismo juzgado se sigue contra Daniel Marando García, acusado de hurto.

De la defensa del primer procesado está encargado el abogado señor Viñas y del segundo el señor Quintana (don Alberto).

Dice *El Programa* de San Feliu de Guixols.

«Las excavaciones que por cuenta del Municipio continúan practicándose en el Fortín, han dado por resultado el hallazgo de nuevas sepulturas en la parte que linda con la playa de Calasanz.

Estos nuevos descubrimientos inducen al Sr. Gonzàlez Hurtebise á creer que toda la extensión de terreno comprendida por el Fortín fué en tiempos remotos una necrópolis.

Nuestro colega *El Diario Universal* ha empezado á repartir á sus lectores la segunda novela de su biblioteca *El capitán La Rosa*. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscriptos que los que compran el periódico en la calle.

Ayer, á las seis de la tarde, al regresar de paseo el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Gimeno, acompañado de su hijo, se vió sorprendido en la escalera de su casa por un desconocido, que primero le pidió limosna y después le intentó agredir con un largo cuchillo.

El señor Gimeno trató de defenderse, sujetando al agresor y forcejeando ambos, cayeron rodando por el suelo.

A las voces de auxilio que dió su hijo acudió inmediatamente la esposa del teniente coronel y al querer arrebatar el cuchillo de las manos de quien lo empuñaba, se hirió levemente las suyas. La esposa del alcaide de barrio señor Bonet, que acudió al oir las voces, quedó igualmente herida de la mano al intentar hacer igual operación.

El arma amenazadora pudo ser arrebatada por un joven pintor llamado Pedro Carreras Salvi. Detuvo al agresor, llamado Tomás Beltrán Bel, el señor Mascort.

El Beltrán fué conducido al Juzgado por el jefe de Somatenes don Eduardo Fernandez, ingresando aquel en la cárcel despues de habérsele tomado declaración.

El señor Gimeno resultó de la agresión con una herida que le interesa tres dedos de la mano.

Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento señor Plá.

En la secretaría de la Comisión de Evaluación está expuesta de manifiesto la lista cobratario de edificios y solares y repartimiento de la riqueza rústica de esta capital para el próximo año de 1904.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Lloret de Mar, dotada con el haber de 160 pesetas anuales.

Antes del primero de Enero todos los Ayuntamientos han de poner en conocimiento del señor administrador de Hacienda, el recargo que han de imponer al impuesto de cédulas personales.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Sanchez Guerra

Madrid 14, á las 4.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, ha negado fundamento al rumor relativo á la necesidad de ir á las sesiones permanentes en el Congreso.

Ha añadido que lo cree innecesario, puesto que el presidente de la Cámara se halla de acuerdo con los jefes de las minorías, y no se retrasará la aprobación de los presupuestos.

El partido democrático

El partido liberal democrático ha encargado á los señores Roig y Bergadá, Rómulo Bosch y Alsina y el señor Sala, la organización del partido en Barcelona.

El señor Roig marcha en el expreso de esta tarde para Barcelona.

La catástrofe de Baena

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador

de Jaén, comunicando los detalles siguientes, relativos á la catástrofe ferroviaria de Baena.

Hasta ahora, dice el gobernador, van extraídos tres muertos y diez heridos, cuatro de ellos graves, y el maquinista se halla también en estado agónico.

Huelga solucionada

El alcalde del Ferrol, ha comunicado haberse solucionado la huelga que sostenían los empleados electricistas de aquella población.

Un artículo de Cávia

El insigne don Mariano de Cávia, en un artículo que titula «Invocación á Cervantes», habla de la manifestación que se prepara á la memoria de Cervantes, con motivo del centenario de la publicación de «Don Quijote de la Mancha».

Dice, recordando sus requerimientos á los señores Salmerón, Moret, Silvela, Canalejas, Maura y Melquíades Alvarez, para que expusieran su opinión sobre dicha manifestación en el Parlamento, que en efecto el señor Salmerón ha sido el primero que habló para honrar la memoria de Cervantes, siquiera haya preferido la tribuna popular á la tribuna parlamentaria.

Por esto cuando invoqué al más español de todos los españoles, que en el cerebro y en el corazón lleva el cariño y el espíritu de engrandecimiento, sabía que me dirigía al mejor de los patriotas.

El señor Salmerón buscó y halló en el pensamiento de Cervantes la fibra de su pensamiento político, y aprobó el acuerdo de celebrar el centenario, comunicándolo á sus correligionarios.

Sigue el señor de Cávia en su artículo, que es larguísimo, enalteciendo las glorias de Cervantes y agradeciendo al señor Salmerón haya sido el primero que ha tratado en la tribuna pública sobre este particular.
—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 14, 6 tarde.

Se abre la sesión á las 2'40 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Los escaños y tribunas animadísimos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra y Maura.

Varios diputados se adhieren á la votación de sus compañeros en lo referente al descanso dominical.

El señor Reina se hace eco de lo que manifiesta *El Imparcial* acerca del centenario del *Quijote.*

Ruega al presidente del Consejo que exponga su opinión acerca del asunto.

El señor Picón se adhiere á lo manifestado por el señor Reina.

El señor Maura declara que el Gobierno ayudará á los iniciadores del proyecto.

El señor Muro se adhiere á la idea en nombre de la minoría republicana.

Pide que se coloque una lápida alegórica en la casa de Valladolid donde nació Cervantes.

El señor Rodrigañez se adhiere á la idea.

El señor Maura se halla conforme con lo expuesto por el señor Muro.

El señor Lletget formula varias preguntas relacionadas con las subsistencias de los estados de guerra en Bilbao y Santander.

Manifiesta que semejante caso es una arbitrariedad, agregando que hay algunos obreros presos sin causa justificada, uno de ellos lo está por haber recojido á un herido durante los sucesos.

La autoridad, prosigue, ha desplegado poca diligencia en la averiguación de los causantes de los sucesos, no pudiendo averiguar quien es el causante de la muerte de un niño.

Pregunta cuando se piensa en levantar el estado de guerra en dichas capitales.

El señor Maura le contesta que no puede precisarle nada en concreto.

Desea conocer antes el criterio del gobernador.

El señor Silvela (don Eugenio) trata de mitin celebrado ayer por los diputados republicanos.

Dice que estos con sus manifestaciones se escedieron en demasía.

Denuncia que uno de los oradores en un fogoso párrafo, dijo que se debía reducirse á cenizas todo lo existente.

Censura al delegado que asistió al mitin por no haberlo suspendido.

Agrega que el gobierno debetener informes exactos de cuanto se dijo en el acto y proceder contra cuantos tomaron parte en el mismo.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que las noticias del delegado no coinciden con las expuestas por el señor Silvela.

Añade que el gobierno debe atenerse á dichos informes, según los cuales nada de particular ocurrió.

En cambio, agrega el ministro de la Gobernación, cuando he tenido conocimiento de la carta del señor Costa, la he denunciado como lo mismo he hecho con el peridico que hoy la ha publicado.

El señor Silvela (D. Eugenio) anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

El señor Silvela insiste en sus manifestaciones.

Los republicanos interrumpen varias veces á este orador.

Sigue diciendo que debió suspenderse el mitin, pues se atacó al régimen.

Añade que el delegado debía hacer cumplir el código.

Denuncia que el señor Salmerón trató de sobornar al ejército.

Ataca al señor Sanchez Guerra diciendo que en este asunto se halla en mala posición.

Este replica repitiendo cuanto ha manifestado.

El señor Maura interviene en el debate censurando el señor Silvela (don Eugenio).

Dice el señor Maura he venido el gobierno creyendo como creo contar con la confianza de la mayoria.

Veo con dolor que el señor Silvela (don Eugenio) se ha separado de nosotros.

El señor Silvela muy nervioso dice que el señor Sanchez Guerra es quien esperaba este rompimiento.

A renglon seguido el orador ataca con firmeza al señor Maura.

Dice que el actual jefe del gobierno no es nadie para escomulgar á un diputado de la mayoria.

Yo, agrega, no reconozco á nadie mas que á los amigos del que fué señor Cánovas.

Este rayo lanzado por el señor Maura contra mi no lo acepto.

Me hallo en un solar de la casa solariega que habitó el señor Cánovas y me enorgullezco de estar en ella.

Maura, prosigue el señor Silvela, es un advenedizo, Maura solo busca los aplausos.

Se levanta el señor Maura dispuesto á contestarle, muchos de la mayoria le suplican no lo haga.

No lo consigue y entre la mayor espectación dice el presidente del Consejo.

No me he ocupado jamas de la situación política del señor Silvela.

Solo se que mis amigos son los que apoyan al gobierno.

S. S. continua Maura esta fuera de la mayoria.

El señor Silvela (don Eugenio), interrumpiendo dice:

Eso depende de mi soberana voluntad.—*Reig.*

Publicaciones

SERES VIVOS DE LA CREACIÓN

Los cuadernos últimamente publicados de la obra de historia natural, *Los Séres Vivos de la Creacion,* conceden tal importancia á este libro que no podemos pasar en silencio el sumario de las razas humanas y especies animales de que describen; ya que el espacio nos impide tratar de estas materias con el detenimiento que exigen.

¡Ilustrada cada página de la obra con hermosos grabados hechos directamente de fotografías, cosa que constituye la novedad y el *clou* del libro, tratan dichos cuadernos de las diferentes especies de insectívoros no voladores, elefantes, tapires, damanes, rinocerontes, zebras, asnos, caballos, mulos, toros, uros, gayales, yacks, bisontes, argolis, carneros, cabras, ibex y antílopes en la sección de *Animales del Planeta,* y de los caracteres distintivos, vida y costumbres de los habitantes del Japón, Corea, Formosa, Liu-Kiu, Tibet, Andaman, Ceylán, India, Afghanistan, Baluchistá, Turquestán, Bokhara, Siberia y Persia.

Cada cuaderno, compuesto de 24 páginas en folio, lujosamente estampadas por la Casa Editorial de *Nuevo Mundo,* Santa Engracia, 75, Madrid, se vende al ínfimo precio de dos reales en toda España.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Fortunato y Valeriano mártires.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 14 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'42
Acciones ferrocarril Norte.	55'05
Id. M. Z. A.	92'25
Id. Orense.	
Francos.	36'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'50
4 por 100 amortizable.		96'55
Acciones del F. C. Norte.		55'15
Id del F. C. de M. Z. A.		92'20
Id. Orense.		33'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104 37
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		99'37
Id. 2 1/4 por 100 Francias.		59'37
Id. Municipales 5 %.		97'75
PARÍS	Exterior.	89'15
	Nortes.	191'00
	Alicantes.	322'00
Francos.		35'85

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.ª ELISA MISERACHS

Funcion para hoy dia 15 del actual
(7.ª de abono)

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL BAILE DE LUIS ALONSO
CHATEAUX MARGAUX
LA VIEJECITA

A las 8 y media.

Precios por carteles.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (32)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

casco una heredera y casándose con una gran dote.

Distinguido, con muy buena conversación, sabiendo hablar de todo con una verbosidad que parecia talento, algo músico, excelente bailarín y verdadero maestro en el arte de conducir un cotillón, era natural que gustase á la romántica Enriqueta.

Y le gustó en efecto.

Enriqueta tenía doscientos mil francos de fortuna personal y grandes esperanzas, como sobrina, del conde Manuel.

Gilberto conoció que habia gustado.

El partido le convenia y no se olvidó de nada que pudiera avivar el fuego encendido en el corazón de la joven, bastándole para ello simular una gran pasión con verdadero arte y suma discreción.

Los dos jóvenes se entendieron muy pronto y decidieron de comun acuerdo no poder vivir uno sin otro.

El casamiento se imponía

Pero era necesario obtener el consentimiento del señor de Areynes, tio y tutor de Enriqueta.

IX

Gilberto Rollin quería ver al conde Manuel y hacer su peticion.

Enriqueta se opuso á ello.

Por ciertas conversaciones de salón que habian llegado á su oido, y que había recogido ávidamente, sabía que la juventud del hombre que amaba habia sido exageradamente borrascosa.

Esta no era una razón que la desagradase, pero indudablemente produciría en su tio una impresión diferente.

Además, Gilberto no pertenecia á la nobleza, y esto seria muy desagradable para el señor de Areynes.

Temía, por lo tanto, que respondiese con una rotunda negativa á una petición que no estuviese bien preparada.

—¿Conocéis, según creo, á mi primo Raoul, el vicario de San Ambrosio?—preguntó á Gilberto.

—Nos hemos perdido de vista un poco—contestó éste,—pero le he conocido mucho. Hemos estado juntos en el colegio de la calle de Postas.

—Pues bien, será necesario que este nos sirva de intermediario para con mi tío.

—¡El!... ¿por qué?

—Porque ejerce una gran influencia sobre mi tío, que no toma ninguna resolucion importante sin consultarle... mi primo me quiere mucho... tiene la más persuasiva de las elocuencias, la elocuencia del corazón... abogará por nuestra causa mejor que nosotros y asegurara nuestra felicidad...

Gilberto Rollin habia recibido una educación religiosa, y sentia, sin embargo, aversion hacia los curas en general, y más particularmente á Raoul de Areynes, por la única razón de que siendo tambien sobrino del conde, heredaría sin duda la mitad de su fortuna.

Pero como aquí habia un medio para llegar al resultado apetecido, no hizo ninguna objeción, aprobando con la palabra lo que encontraba absurdo y ridiculo en su fuero interno, muy humillado en su orgullo de libre pensador por la colaboración que se le ofrecía, basada en una maniobra de sacristía.

Al dia siguiente y en virtud de este mútuo convenio, Enriqueta manifestó á Raoul los sentimientos que la inspiraba Gilberto Rollin.

El joven vicario era incapaz de sentir antipatía; esto le parecía criminal.

Su carácter sacerdotal se lo prohibía y su amplitud de miras le hacía considerar como indigna de él toda aver-

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japó n la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Lnea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, colacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabaio. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegíga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Rocs, Cort-Real, 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo dei Tolú del Doctor J. M.ª Perez Xifra,

produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.